

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS

+info <http://nulan.mdp.edu.ar/44/>

REFORMA ESTRUCTURAL, POBREZA Y EXCLUSIÓN

El caso Venezuela⁽¹⁾

Structural reform, poverty and exclusion. The case of Venezuela.

Miguel Lacabana

Economista, Profesora-Investigadora del Area Urbano-Regional del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela

Beate Jungemann

Politóloga, Profesora-Investigadora del Area Urbano-Regional del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela

Ana María Ramírez

Urbanista, Investigadora contratada del Area Urbano-Regional del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela

RESUMEN

La reestructuración del mercado de trabajo y el impacto negativo sobre las condiciones de existencia de la población latinoamericana es una constante que se reproduce en los países de la región más allá de las particularidades que ha tomado en cada uno de ellos el proceso de reestructuración económica.

SUMMARY

The labour market's restructuring and the negative impact on Latin American people's living conditions is something common to all the countries of the region, even though each country has its particular economic restructuring characteristics. In Venezuela, the economic restructuring process has caused an important social

(1) Una primera versión de este trabajo fue presentada como ponencia al III Seminario Internacional "Impactos territoriales de los procesos de reestructuración" 23-25 septiembre 1996. La Rábida - Huelva. España. El análisis se realizó en base a los Indicadores de fuerza de trabajo que publica la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) y a los resultados de diversas investigaciones del CENDES que aparecen reseñados en la bibliografía.

El mayor impacto social que ha tenido el proceso de reestructuración económica en Venezuela son los cambios en: 1. el mercado de trabajo, que tiende hacia una mayor informalización y precariedad laboral y 2. una extensión e intensificación de la pobreza. Los procesos de deterioro de la calidad de empleo y de la calidad de vida comienzan al inicio de los ochenta y las consecuencias negativas de la crisis se profundizan con el «Plan de ajuste y apertura de la economía» implementado en 1989. El violento proceso de reestructuración del mercado de trabajo, el retiro del Estado de su función social, apenas compensada por la nueva política social focalizada, agudiza el proceso de exclusión social que se expresa en un aumento de la pobreza extrema de la población en todas las regiones del país.

PALABRAS CLAVE

Proceso de reestructuración económica - Exclusión - Precariedad laboral.

impact. Its most important consequences have been the following: 1. A change in the labour market. There has been a tendency to informality and labour precariousness, and 2. There has been an extension and intensification of poverty.

The processes of deterioration in the quality of life and the quality of employment started at the beginning of the 1980's and the crisis negative consequences has been worsening since the implementation of the "Plan of economic adjustment and opening of the economy" in 1989. The process of social exclusion has been worsening since the State finished its social functions - this has been hardly compensated by the new focused social policy - and by the violent labour market restructuring process. This social exclusion process has become manifested in an increase in the population's extreme poverty throughout the country.

KEY WORDS

Economics restructuring process - Labour precariousness - Social exclusion.

INTRODUCCIÓN

Según el Banco Mundial, en los últimos cinco años, el número de personas en la pobreza absoluta - quienes viven con el equivalente de menos de un dólar diario - aumentó de 1.000 millones a 1.300 mil millones a pesar de la existencia de un crecimiento económico en los países en vías de desarrollo.

El aumento de la pobreza muestra que la globalización no es una dinámica socio-económica y política homogeneizante que

integra a todos los sectores de la sociedad de manera igual en el mercado global como sugieren las políticas neoliberales. Por el contrario, la globalización económica es un proceso fuertemente contradictorio con elementos integracionistas y elementos excluyentes. Siendo la exclusión el carácter determinante del proceso.

La política de ajuste y la reestructuración económica son supuestamente las vías a través de las cuales se deben inducir

transformaciones socio-económicas en las estructuras productivas para facilitar la implementación de nuevas formas en la organización de la producción, así como modificaciones en la política social y en el papel del Estado. Las consecuencias de los procesos de reestructuración económica se reflejan en transformaciones sociales complejas expresados en una desigualdad social cada vez más fuerte.

En el caso de Venezuela tenemos que la economía nacional está en proceso de reestructuración desde hace más de una década y dentro de este proceso resaltan hitos fundamentales como fue el plan de ajuste y apertura de la economía que se implementó en 1989 y los procesos de reforma del Estado. Hoy estamos en la

disyuntiva de un nuevo ajuste y no podemos dejar de pensar que la inserción internacional, en el marco de una economía abierta con mayor incorporación tecnológica y escasa absorción de fuerza de trabajo promoverá nuevos niveles de exclusión de amplios sectores de la población a los beneficios del desarrollo y el progreso técnico.

Este trabajo pretende poner en evidencia las relaciones entre el ajuste estructural, la evolución del mercado de trabajo y la extensión e intensificación de la pobreza. Si bien se analiza el periodo 1984-1993 con algunas referencias al nivel regional, también se hacen observaciones sobre la coyuntura 1993-1995.

1. REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y REFORMA DEL ESTADO

La reestructuración económica en Venezuela es un proceso inacabado que se «inicia» al finalizar la década de los setenta cuando el «boom petrolero» comienza a agotarse en un marco internacional signado por fuertes cambios económicos. El periodo estudiado (1983-93) está marcado por dos grandes acontecimientos económicos, el primero es la devaluación del bolívar en febrero de 1983, después de veinte años de paridad cambiaria fija y el segundo, es la puesta en marcha en 1989 del primer plan de ajuste y apertura de la economía y la firma de una carta de intención con el FMI. En este mismo periodo a partir de 1984 se inicia con la creación de la COPRE (Comisión Presidencial para la Reforma del Estado) el proceso de Reforma del Estado.

A partir del extraordinario aumento de los precios del petróleo en el mercado internacional y de la nacionalización petrolera durante la década de los setenta,

el Estado venezolano se plantea una estrategia expansiva: La Gran Venezuela. Esta estrategia tuvo como eje la distribución de la renta petrolera, permitiendo simultáneamente el crecimiento económico y la distribución entre los diferentes sectores sociales venezolanos. Distribución que fue desigual pero dió lugar a un mejoramiento de las condiciones de vida del conjunto de la población. Esta mejora se concretó no sólo por la capacidad adquisitiva del bolívar y por el crecimiento de los salarios reales sino, también, por las transferencias directas del Estado vía subsidios que no afectaban las tasas de ganancias sumadas a un conjunto de políticas, especialmente de infraestructura, que apuntaban directamente a paliar las necesidades inmediatas de los sectores de menores ingresos. Entre 1974-78 el salario real y el gasto social crecieron en 25% y 42% respectivamente y la tasa de desempleo era

inferior a 5%.

Los primeros síntomas de dificultades de la «Gran Venezuela» se presentaron con los enormes déficits externos que se acumularon entre 1977-78, los cuales duplicaron los ingresos extraordinarios percibidos por el país en el «boom petrolero» de 1973-74. El inminente ajuste que sobreviniera para la economía venezolana fue ocultado por el shock de precios petroleros de 1979-81, posponiéndose el estallido de la crisis en su contenido estructural. En este período se hizo transparente la naturaleza y el alcance de la crisis económica de la nación: a todas luces se demostraba que el problema de la economía no era el nivel de ingresos externos ya que se habían recibido en cifras exorbitantes, tanto por concepto de exportaciones petroleras como de endeudamiento externo. Más aún, entre 1979-81 el país recibió una cuantía de recursos externos sin precedentes en toda su historia, y sin embargo, en medio de la gran bonanza de ingresos petroleros, la economía confrontó la inflación más elevada y la recesión más profunda y prolongada conocida hasta esa fecha. Quedaba demostrado que existía un problema de fondo en el que se combinaban la naturaleza rentista de la economía (con las especificidades estatales, empresariales, salariales, regulatorias, etc.) y el predominio de un orden productivo sin capacidad para abrirse espacios de acumulación más amplios y sostenidos.

Esta situación llevó al gobierno a decretar en 1983 una devaluación con parcial control de cambios y una política recesiva que si bien tuvo éxito en el control del desequilibrio externo y de la inflación, afectó profundamente la estructura del mercado de trabajo y la distribución del ingreso. Con este agotamiento del modelo de desarrollo en Venezuela que buscó una

modernización industrial capitalista con un fuerte Estado regulador de la economía y de crecimiento económico, el modelo hegemónico que dió legitimidad al Estado y al sistema político entró en crisis. Con la pérdida de importancia de la renta petrolera como mecanismo de acumulación y distribución, se resquebrajó la legitimidad de la intervención reguladora del Estado.

La propuesta sobre la Reforma del Estado en Venezuela que se inició en 1984 con la creación de la COPRE como respuesta política a la crisis, se basa en un consenso sobre la necesidad de un Estado más funcional y eficiente, por un lado, y más democrático por el otro. En lo económico no se había llegado a ningún acuerdo. La dinámica económica interna y las presiones financieras externas dieron paso a una política macroeconómica neoliberal cada vez más acentuada, con las consecuencias de un marcado proceso de exclusión social.

A partir de la crisis de legitimidad del Estado y más acentuadamente con la implementación del paquete económico y la aprobación de la Ley de Descentralización en 1989, el Estado venezolano se encuentra en la difícil situación de lograr una distribución social de recursos (cada vez más limitados) que satisfaga a los diferentes sectores socio-económicos de la sociedad que ya no integran claramente un modelo hegemónico.

El ajuste macroeconómico de 1983 fue sui generis y se caracterizó por una política de «parches», se impusieron controles de precios y tasas de interés, que no evitaron la erosión persistente del salario real, a razón del 5% interanual en el período, mientras permaneció igual la estructura del producto, de la demanda agregada y la naturaleza de los flujos de bienes y servicios con el exterior. En sus aspectos fundamentales, la instrumentación de la política económica del período se hizo

contradictoria con los propósitos de reestructuración.

Este ajuste sui generis abarcó en una primera fase, el bienio 1984-85, y se caracterizó por un ajuste recesivo, orientado principalmente a la generación de ahorros en el sector público para fortalecer el nivel de reservas y pagar deuda externa. La paradoja de ese momento es «abundancia y pobreza». Abundancia de reservas internacionales y superávit fiscal frente al descenso del salario real, el crecimiento del desempleo y de la pobreza.

La segunda fase (1986-88), se caracteriza por una reactivación del crecimiento económico, represión inflacionaria, retorno de los desequilibrios macroeconómicos (en el campo fiscal, externo y mercado financiero) y liquidación violenta de las reservas monetarias internacionales por la vía del reconocimiento de tasas de cambio preferenciales para el pago de la deuda externa privada y directamente por la fuga de capitales. «La deuda externa se revela como el mecanismo que permitió la expropiación del Estado rentístico» (Mommer 1987; 34)

Una evaluación final de la naturaleza de los cambios adoptados en el período 1983-88 permite concluir que desde el punto de vista estructural la economía no se ajustó a la realidad de su sector externo ni avanzó en la reestructuración productiva que demandaban los persistentes desequilibrios económicos y el nuevo contexto macroeconómico mundial. Los esfuerzos de ajustes realizados, en este sentido, por su carácter parcial y coyuntural, resultaron inconsistentes con los signos y gravedad de la crisis.

En 1989 cambia totalmente el sentido del ajuste, la nueva administración socialdemócrata impone un plan de ajuste y apertura de la economía, siguiendo los

lineamientos del Fondo Monetario Internacional. Como consecuencia del hecho de no haber nunca logrado una propuesta de consenso sobre una reforma económica por parte de la COPRE, el 'paquete económico' fue un programa impuesto por el presidente Carlos Andrés Pérez sin haber sido un proyecto sociopolítico negociado. El único apoyo directo que tuvo en el momento de su implementación fue el apoyo del FMI y del BM.

El nuevo gobierno formuló el VIII Plan Quinquenal de la Nación, el «Gran Viraje» que marcaba la concepción de una nueva estrategia de desarrollo orientada hacia una reestructuración del aparato productivo, una mayor apertura externa y un nuevo rol del Estado en su relación con la actividad económica y la sociedad. Los lineamientos básicos pueden resumirse en seis aspectos: i) Crecimiento acelerado, sostenido y estable del producto nacional per cápita durante la década del noventa, con bajo nivel inflacionario. ii) Cambio estructural del aparato productivo que sitúe a la economía venezolana en niveles de competitividad internacional. iii) Mejorar la distribución del ingreso y la calidad de vida de la población, mediante un compromiso gubernamental de enfrentar la pobreza y dar protección a los sectores más vulnerables de la población. iv) Lograr una reforma integral del Estado en su esfera política, administrativa y judicial. v) Formación y capacitación de los recursos humanos de acuerdo con las necesidades del desarrollo. vi) Fortalecimiento de las economías regionales en base a sus ventajas comparativas, disponibilidad de sus recursos e internalización de los impactos ambientales en los costos productivos.

El VIII Plan, el 'Gran Viraje' fue un plan para un tratamiento de 'Shock' de la economía que no tomó en cuenta los

antecedentes históricos del país. De una economía petrolera totalmente dependiente del Estado se planteó cambiar a una economía de mercado basada en las exportaciones no tradicionales. Las consecuencias sociales de la implementación del paquete se dieron inmediatamente. El aumento de la gasolina causó un estallido social con centenares de muertos. Los límites del pacto social del modelo hegemónico anterior se hicieron manifiestos para toda la sociedad.

El «estallido social» del 27 de febrero de 1989 acelerará el proceso de aprobación de un cuerpo de leyes por parte del Congreso Nacional que impulsaron el proceso de la Reforma del Estado, especialmente en lo que se refiere a la descentralización política-administrativa. Las Leyes más importantes que se sancionaron en el 1989 fueron: la Ley sobre Elección y Remoción de Gobernadores de estado, la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público y la Ley Orgánica de Régimen Municipal. Otro efecto institucional importante fue la creación de la Comisión Nacional para el Enfrentamiento de la Pobreza que en un primer momento concentró los recursos para implementar las políticas compensatorias.

Las orientaciones de política económica adoptadas por el gobierno entre 1989-92 tuvieron la intención de lograr, en un primer momento, el establecimiento de un entorno macroeconómico de equilibrio, es decir, equilibrio fiscal, superávit de balanza de pagos, equilibrio monetario y financiero, sinceración de precios y posterior abatimiento de la inflación, y una utilización adecuada de los factores productivos, con alta tasa de crecimiento y disminución de la tasa de desempleo abierto.

Al propio tiempo, este paquete de

medidas contempló decisiones económicas de carácter estructural dirigidas a cambiar el tamaño del sector público y sus principales fuentes y usos de fondos; a modificar la composición del producto interno bruto (PIB), aumentando la capacidad de la economía para generar una mayor proporción de bienes y servicios transables internacionalmente; a cambiar la naturaleza y composición de las exportaciones, disminuyendo el peso de los bienes tradicionales y lograr una mayor eficiencia, productividad, competitividad e inserción de la economía en los flujos internacionales de bienes, servicios y capitales.

La evaluación de los resultados obtenidos durante los cuatro años de aplicación del paquete económico mostró que, desde el punto de vista de los cambios estructurales buscados, la economía se condujo en dirección contraria. Y este hecho no sólo fue inconsistente con los propósitos de estabilización, sino que los hizo inviables en el corto plazo. En efecto, las estadísticas macroeconómicas de 1992 mostraron que la estructura sectorial del producto entre bienes transables y no transables no se modificó, que la economía retornó a los desequilibrios macros existentes a finales de 1988 y que durante 1993 el PIB tuvo un crecimiento negativo y la inflación alcanzó una tasa de 50%.

Al combinar ambos elementos se puede concluir que la economía venezolana marcha en dirección a un ciclo de estancamiento con inflación de signo totalmente contrario al «crecimiento sin inflación» que propugnaba el plan de ajuste estructural de la economía.

Políticamente el sistema democrático sobrevivió a "pesar" o "gracias" a dos intentos de golpes de Estado en 1992. Sobrevivió a pesar de los golpes porque la Reforma del Estado permitió, a través de

las primeras elecciones estatales y municipales en 1989, el surgimiento de nuevas legitimidades políticas a nivel regional las cuales en su mayoría apoyaron el sistema democrático. Y gracias a los golpes porque estos causaron un 'debilitamiento del piso' del gobierno e impulsaron una dinámica política que canalizó el creciente descontento sociopolítico y que terminó en una solución

democrática e institucional a través de la suspensión del presidente Carlos Andrés Pérez.

Después de un gobierno de transición fue electo en diciembre de 1993 como nuevo presidente R. Caldera que inició en 1996 otra etapa de la reestructuración económica que se basa fundamentalmente en la apertura petrolera y minera, la privatización y la internacionalización.

2. MERCADO DE TRABAJO

La reestructuración económica en el caso de Venezuela puede verse como un conjunto de acciones de desregulación, especialmente a nivel de precios, tarifas de servicios públicos, tipo de cambio y aranceles entre otros, que tienen algunos de sus principales efectos sobre el mercado de trabajo y son de carácter fuertemente inequitativo. Los precios crecen a un ritmo más acelerado que los salarios nominales con la consecuente caída del salario real y su impacto negativo sobre los ingresos familiares. Además, la mejora de la competitividad de las empresas, salvo en algunos casos, no se asienta sobre verdaderos e integrales procesos de modernización sino que se descarga sobre los trabajadores por dos vías: el desmejoramiento de las condiciones de trabajo y la precariedad salarial. Es decir, el mecanismo de ajuste ha sido el mercado de trabajo, vía el deterioro de las condiciones de trabajo y del salario real, dado que la falta de competencia en los mercados de productos permitió a los

empresarios, o al menos a una parte de ellos, resarcirse de los efectos del nuevo esquema económico.

Esta situación global se refleja en las estrategias de sobrevivencia de los sectores populares y de los nuevos pobres, los sectores medios incapacitados de responder a la caída de su capacidad de compra, que buscan trabajos complementarios al principal o incorporan un mayor número de miembros de la familia al mercado de trabajo

Algunos de los procesos fundamentales que caracterizaron el desarrollo del mercado de trabajo durante el período 1984-92 fueron: la pérdida de importancia de la ocupación agrícola, el cambio de la estructura ocupacional por sexos, la continuidad de la informalización y la profundización de la precariedad laboral. Este último se refiere al deterioro de las condiciones de trabajo en sentido amplio mientras que el anterior da cuenta de la creciente importancia del sector informal urbano en la ocupación. Si bien la

segmentación formal-informal aporta elementos muy significativos para entender el desenvolvimiento del mercado de trabajo, la noción de precariedad laboral remite al centro del problema del deterioro de las condiciones de trabajo. Por ello se postula que las características más relevantes del mercado de trabajo se refieren a un «continuo de precariedad laboral», independientemente del segmento del mismo al que se haga referencia.

a. Cambios en la estructura de la ocupación

Una de las consecuencias de las políticas económicas adoptadas fue una mayor concentración de la población en las áreas urbanas que para 1993 alcanzó al 86.4% de la población total frente al 78.8% en 1984. El comportamiento del sector agrícola, fuertemente afectado por las sucesivas políticas económicas puestas en marcha, contribuyó a la continuidad del proceso de migración rural-urbana. Sin embargo, siguieron prevaleciendo las migraciones intraregionales y, fundamentalmente, las inter e intraurbanas. Las ciudades intermedias son la expresión de estos cambios migratorios. Es importante destacar que a pesar de que el patrón de asentamiento sigue siendo dominado por el eje norte-costero-central concentrándose el 40,4 % de la población total en el año 1993 en el AMC, la región Central y la región Capital, en el año 1984 esa población representaba el 42,4%. La región Capital y el Area Metropolitana de Caracas (AMC) muestran las menores tasas de crecimiento poblacional del país durante

1984-93, de 1,58% y 0,92% respectivamente.

En las diversas coyunturas que se dieron a lo largo del período estudiado, principalmente antes del plan de ajuste de 1989, el conflicto permanente entre el sector agrícola y la agroindustria se solucionó parcialmente a favor de los primeros y, en general, en detrimento de los consumidores finales. A pesar de ello, el sector agrícola disminuyó su participación en el producto generado como consecuencia de la caída de la producción asociada, a su vez, a la reducción del proteccionismo, la eliminación de subsidios e intereses preferenciales y, después del plan de ajuste, al cambio desfavorable en la relación de precios y a la fuerte caída del consumo que no fue posible compensar con exportaciones. Este desempeño agregado del sector agrícola tuvo correlación con el comportamiento del empleo agrícola. Las actividades agrícolas que ocupaban el 15.7% de la fuerza de trabajo en 1984 disminuyen su participación al 11.3% en 1993. Esta disminución se dio fundamentalmente en las actividades agrícolas tradicionales que no fue compensada por la agricultura empresarial⁽²⁾.

El comportamiento del sector agrícola se reflejó en las cifras de población e influyó directamente en la continuidad del proceso de migración rural-urbana. A nivel regional se observa un alto índice de crecimiento de la población urbana y un decrecimiento de la población ocupada en actividades agrícolas en las regiones dónde dominan las actividades agrícolas tradicionales. Esto son los casos de la Región de los Andes y la Región Nor-Oriental y en menor medida la Región Centro-Occidental. En estas regiones la población urbana creció entre 1984 y 1993 en un 16,4%, 16,9% y 9,3% respectivamente, mientras a nivel nacional creció en el mismo período en un 6,1%.

(2) Entre los cambios de tendencia que se aprecian en 1993 se encuentra la caída de la ocupación en el sector agrícola formal y el aumento de los trabajadores por cuenta propia de este sector en correspondencia con el aumento de la desocupación urbana y la presencia del "fenómeno del trabajador desalentado".

Paralelamente la población ocupada en las actividades agrícolas en estas regiones bajó en un 12,73%, 9,5% y 8,84% respectivamente.

Este fue uno de los efectos perversos de la reestructuración económica dado que la población que abandonó las actividades agrícolas tradicionales perdió uno de los mecanismos de contención de la crisis, la autoproducción de alimentos, para ir a engrosar las filas del sector informal urbano y los cinturones de marginalidad urbana, en un contexto donde los precios de los alimentos fueron el rubro que más contribuyó al deterioro del ingreso real de los sectores pobres.⁽³⁾

La estructura ocupacional refleja una tendencia general a la terciarización de la fuerza de trabajo. A nivel nacional el empleo en comercio, restaurantes y hoteles sube del 18,97% en 1984 al 21,83% en 1993. En el caso de los establecimientos financieros, seguros y servicios a empresas sube del 4,51% al 6,43%. Pero esa tendencia a la terciarización del empleo no se acompaña con una equivalente terciarización del producto.⁽⁴⁾

El impacto de la reestructuración económica en la estructura ocupacional regional es mayor en las regiones dónde la actividad agrícola representaba en el 1984 la primera actividad empleadora. Son las regiones de los Andes, Centro-Occidental y Nor-Oriental donde se redujo el porcentaje de las personas ocupadas en las actividades agrícolas considerablemente. En las regiones Centro-

Occidental y los Andes la actividad agrícola pasó al segundo lugar como empleadora mientras las actividades de servicios tomaron el primer lugar en la participación de los ocupados de la región. El cambio más resaltante se observa en la región Nor-Oriental donde la agricultura pasó al tercer lugar, superada por las actividades de servicios y comercio. Por su parte, en el AMC destaca la pérdida de importancia del sector industrial como empleador lo cual se asocia a los procesos de desconcentración industrial, al alto costo de la tierra y a la creciente especialización de la ciudad de Caracas como centro de servicios. En 1984 las actividades industria y comercio compartían el segundo lugar en cuanto a la participación del personal ocupado, mientras que las actividades financieras representaban el tercer lugar. Esta situación cambió para el año 1993 cuando se consolida en el segundo lugar la actividad comercial, reforzándose la actividad financiera en el tercer lugar y descendiendo la participación de la industria al cuarto lugar. La rama de servicios sociales, comunales y personales, que incluye el empleo público, continúa siendo la principal generadora de empleos aún cuando ha disminuido su participación relativa ligada a la parcial reestructuración del Estado.

b. Segmentación del mercado de trabajo

La reestructuración del Estado hasta

(3) "Se da una situación que podríamos calificar como «doblemente perversa», menor presión de la población sobre los recursos naturales en las áreas rurales y mayor presión de la población sobre el medio ambiente urbano, ambas acompañadas de menor acceso a bienes alimenticios y deterioro de la calidad de vida. Hoy por hoy la pobreza además de ser el principal problema social se transforma en el principal problema ambiental, pero no sólo por el deterioro de los recursos naturales sino por el deterioro de las condiciones de reproducción biológica y social de la

mayoría de la población". (Canola y Lacabana 1995, 2)

(4) El Producto Bruto Interno a precios constantes de 1984 por persona ocupada en la rama comercio pasó de 43681 Bs/po en 1992 a 39693 Bs/po en 1993; lo cual da un indicio bastante claro sobre la caída de la productividad en este sector de la economía. Las nuevas actividades de servicios son de muy baja productividad y, se asocian mayoritariamente al trabajo por cuenta propia del sector informal o autoempleo: vendedores ambulantes, taxistas etc.

ahora no ha llevado a una reducción drástica del segmento público del sector formal, al contrario una de las críticas más fuertes es el aumento de los funcionarios a los niveles inferiores de la administración. En la actualidad las limitaciones presupuestarias y las presiones empresariales para reducir el déficit fiscal actúan en favor de un comportamiento más restrictivo. El proceso de privatización y la poca competitividad de los salarios públicos contribuyen a una cierta reducción de empleo público por vía del trasvase de empresas y trabajadores al sector no público, fundamentalmente al sector informal, de los retiros acordados e incentivados y de la búsqueda de nuevas oportunidades en el segmento privado del sector moderno para aquellos con mayor calificación. En la medida que la crisis fiscal se ha profundizado los trabajadores del Estado han disminuido las posibilidades de resarcirse de la pérdida del poder adquisitivo de sus ingresos. Estas posibilidades habían sido una constante en el período de la Venezuela rentista y permitieron durante un largo período que los ingresos de los trabajadores del sector público disminuyeran lentamente⁽⁵⁾.

Si bien el empleo público ha crecido moderadamente en términos absolutos en el período 1984-93, su participación se ha reducido del 21.8% en 1984 al 16.8% de la ocupación total en 1995. En relación con su importancia en el sector formal del mercado de trabajo, el empleo público pasó de 37% en 1984 a 33% en 1995.

La participación relativa del sector público en el mercado de trabajo en todas las regiones se ubicó en 1993 alrededor del 17%. Se destacan la región Capital y el

AMC por su disminución absoluta y relativa entre 1984 y 1993. En la región Capital los empleados y obreros públicos bajaron su participación del 30,5% al 18,4% y en el AMC del 25,5% al 16,2%. Esta situación indica un esfuerzo en reducir la burocracia a nivel central a través de la reestructuración de algunas instituciones y la privatización de algunas empresas del Estado. En otras regiones la participación de los empleados y obreros públicos aún se mantiene muy alta en la estructura ocupacional como muestran las regiones Guayana y los Llanos, donde los ocupados del sector público en el 1993 representaban el 20% y 24% respectivamente. En general hay una crítica frente al proceso de descentralización el cual ha generado a nivel de algunas entidades federales un aumento desproporcionado del empleo público.⁽⁶⁾

En el segmento privado del sector formal del mercado de trabajo se ha dado la mayor creación de empleo entre 1984-93. Sin embargo, también en este segmento, los efectos residuales del ajuste estructural de 1989 y las expectativas negativas que se generaron a raíz de la inestabilidad política y de los controles implementados por el nuevo gobierno del presidente Caldera, impactaron negativamente en la ocupación en 1995. Esta situación derivó en una caída absoluta del empleo del orden de las 450.000 personas que representa una disminución cercana al 15% del total de la ocupación privada formal.

La tasa de crecimiento de los asalariados fue más rápida que la correspondiente a la categoría de patronos hasta 1993. Como consecuencia del incremento de los asalariados hasta 1993

(5) El 30% de los empleados del sector público ganaba menos de un salario mínimo en 1992 mientras que en el sector privado esta proporción era de 46%.

(6) Según cifras de Cordiplan, el número de empleados públicos de la administración descentralizada

(gubernaciones y municipios) supera en 30% a los empleados del gobierno central. En el caso del estado Mérida subió según cifras de Cordiplan, el número de los empleados de 3400 en el año 1988 a 18000 en el año 1996 (429%) . (El Nacional del 25/7/96).

aumentó el tamaño medio de los establecimientos que paso de 14 a 15,5 asalariados por patrón. Si bien los asalariados representan históricamente más del 90% de la ocupación del segmento privado destaca el decrecimiento absoluto de los asalariados (14.6%) en 1995 junto con el decrecimiento de los patronos (33,5%) dando lugar a un incremento en el tamaño medio de los establecimientos formales (19,9) por la informalización de los más pequeños.

Esto refuerza nuestra apreciación de que un número importante de establecimientos se ha informalizado por la vía de reducir el tamaño de ocupación como una estrategia para hacer frente a las nuevas condiciones de mercado. Una hipótesis plausible es que un número importante de pequeños empresarios mantienen sus empresas funcionando porque representa su propia estrategia de sobrevivencia. El capital no es móvil, no pueden liquidarse los activos en el marco de un sobreequipamiento de algunas ramas y de una fuerte caída del mercado interno, acompañado de la imposibilidad de exportar y de la saturación de importaciones de productos de aceptable o buena calidad y bajos precios.

La fuerza de trabajo en el sector informal⁽⁷⁾ dentro de la economía venezolana nunca ha sido inferior al 30%

de la ocupación total. En el periodo del boom petrolero osciló entre 31% y 35% para situarse en años posteriores en proporciones cercanas al 40%. De hecho en 1984 alcanzaba el 40.8% y en 1993 fue 40% de la ocupación total. Este proceso de informalización se ha acentuado drásticamente creciendo al 50% en el 1995.

Sin desconocer la asociación sistémica que existe entre la economía informal y la formal, particularmente en lo que se refiere a diversas formas de subcontratación (Portes 1990), asociamos una gran parte de las actividades económicas informales a las estrategias económicas de sobrevivencia que desarrollan los sectores populares de nuestros países. Son respuestas adaptativas frente a los llamados procesos de reestructuración económica que se expresan en planes de ajuste y apertura de las economías latinoamericanas. Frente a la caída de los ingresos reales y a la escasez de empleo los sectores populares urbanos activan los mecanismos de sobrevivencia y la generación de autoempleo⁽⁸⁾. Estos cambios en la estructura de la ocupación son fundamentales para entender cómo se va conformando la nueva pobreza y cómo una parte cada vez mayor de la población va siendo excluida del modelo dominante.

El comportamiento de los distintos componentes del Sector Informal Urbano

(7) La definición del sector informal que se utiliza en este trabajo es de corte productivista, en el sentido de que es en la unidad de producción donde se plasma la variable de medición, tomando como criterio el tamaño de ocupación de las actividades productivas. En términos cuantitativos se refiere a todos los ocupados, patronos, asalariados y ayudantes familiares no remunerados en establecimientos de menos de 5 ocupados; a los trabajadores por cuenta propia (TCP) no profesionales y al servicio doméstico asalariado, dado que el resto está incluido en los trabajadores por cuenta propia. Aquellos trabajadores que trabajan en el sector formal y cuyas condiciones de trabajo no cumplen con las regulaciones de ley se definen como precarios. En el sentido que lo

plantea Portes (1990) estos trabajadores formarían parte del sector informal dado que «lo informal» se refiere a aquellas situaciones que no cumplen con las regulaciones. En ese caso la informalidad superaría ampliamente a la ocupación formal.

(8) Una de las características centrales del sector informal señalado en otros trabajos es la heterogeneidad (Canola et al.1992, Portes 1991). En general la heterogeneidad alude a la diversidad de formas de producción y a varios aspectos concretos como son la permanencia de la actividad, la dotación de capital y medios de trabajo para desarrollar la labor económica informal, la capacidad de generar ingresos y la calidad del empleo, entre otros.

ha sido diverso. En el período 1984-93 uno de los aspectos más resalantes fue el mayor crecimiento de los patronos que de los asalariados «informales»⁽⁹⁾ lo cual dió lugar a que el tamaño medio de los establecimientos informales se redujera de 2,3 a 1,3 a la vez que casi se duplicó el número de establecimientos informales. La caída del tamaño medio expresa por un lado, la facilidad de entrada en el sector informal y, por otro, la creación de múltiples opciones de sobrevivencia por parte de los sectores de bajos ingresos más allá de que se trate de actividades de baja productividad e ingresos. Por su parte, en el período más reciente, 1993-95 los efectos residuales del ajuste estructural dieron lugar a un proceso de informalización de establecimientos formales y a un trasvase de patronos informales a la categoría de cuenta-propistas, que incrementó el tamaño medio de los establecimientos informales a 2,8 asalariados por patrón.

Las categorías de servicio doméstico y ayudantes familiares no remunerados, ambas componentes del Sector Informal Urbano, disminuyeron su participación relativa y en el caso de los segundos hubo un decrecimiento absoluto en el número de personas pertenecientes a esta categoría ocupacional. Para el año 1995 esa situación se ha acentuado más aún, destacándose un fuerte decrecimiento absoluto y relativo de los ocupados del servicio doméstico (de un 7,13% en 1993 al 4.39% en 1995).

Caben al menos dos comentarios. El primero se refiere al comportamiento del servicio doméstico y se relaciona con un

trasvase de la forma asalariada al cuentapropismo por la caída de la demanda de este servicio. El segundo tiene relación con un elemento básico de las estrategias económicas de sobrevivencia de los sectores populares: la incorporación del mayor número de personas a alguna actividad que genere ingresos a fin de incrementar el ingreso doméstico. Todo ello conlleva a la disminución de las opciones de trabajo no remuneradas, aunque se observa una leve recuperación absoluta en esa categoría ocupacional para el año 1995.

Desde el punto de vista global, durante el período 1984-93, el mercado de trabajo se caracterizó también por el crecimiento de la tasa de actividad y un cambio en la estructura de la ocupación por sexos. El crecimiento de la tasa de actividad no fue acompañado por un aumento en la productividad en las diversas ramas de actividad económica y menos aún en las ramas de servicios y comercio donde hubo el mayor aumento de empleo.

La segmentación por sexo tuvo cambios importantes, ligados a la evolución diferencial de la tasa de actividad por sexo, que permite preguntarse acerca de si existe una feminización del mercado de trabajo.

El crecimiento de la población dentro de la fuerza de trabajo que alcanzó una tasa interanual de casi 5% tuvo como contrapartida que la población fuera de la fuerza de trabajo creciera a un ritmo muy bajo, menos del 4% para el período analizado, destacándose la caída absoluta de las personas dedicadas a quehaceres del hogar. En estrecha relación con este fenómeno, el crecimiento de la oferta laboral provino en mayor medida de la rápida incorporación de fuerza de trabajo femenina al mercado de trabajo. Mientras en el período 1984-93 la tasa de actividad general aumentó 2%, la tasa de actividad femenina se incrementó en 7.9%, alcan-

(9) *Las características centrales de los asalariados "informales" son las condiciones de trabajo más precarias. Galín, Carnón y Castillo (1986:19) afirman: "... cualquiera que sean los méritos del concepto <sector informal urbano> lo menos aceptable es su <antropomorfización>. Esto es, la transposición de las cualidades de las empresas (informales) a los sujetos empleados en ellas".*

zando 56.6% y 37,3% respectivamente en 1993. En el caso de los hombres, la tasa de actividad se mantuvo cercana al 80%. Esto significó un crecimiento de la ocupación femenina de 106% y de la ocupación masculina en 39%, lo cual dió lugar a un cambio en la estructura de ocupación, dentro de la cual las mujeres, que representaban el 27.6% del total de ocupados aumentaron su participación al 36.2%.

Este crecimiento de la tasa de actividad refleja el comportamiento de las familias en el mercado de trabajo para generar más ingresos independientemente de la calidad del empleo y del ingreso en lo que hemos denominado el fenómeno del trabajador adicional. Sin embargo, coyunturalmente y como consecuencia del profundo desfase que se da entre el crecimiento de los precios y el estancamiento de los salarios, se produce una caída de la tasa de actividad femenina que sustituye parcialmente el fenómeno del trabajador adicional por el fenómeno del trabajador desalentado. Es decir, un número creciente de personas dejan de buscar empleo porque las condiciones del mismo no compensan los costos de realizarlo. Parece existir una «feminización del fenómeno del trabajador desalentado» que nos permite decir que el empleo femenino actúa como mecanismo de ajuste dentro de las estrategias económicas de las familias. Estos, también, son elementos que dan cuenta de las transformaciones sociales que se vienen dando entre los sectores pobres.

El trabajo de la mujer fue más precario que el de los hombres. A nivel nacional, el 48.5% de las asalariadas y el 62% de las trabajadoras por cuenta propia ganaban hasta un salario mínimo en 1992, mientras que para los hombres eran 34% y 24% respectivamente⁽¹⁰⁾. Estos elemen-

tos dan indicios sobre los mecanismos que permiten hablar de nueva pobreza y mayor exclusión. Sin embargo, caracterizar la situación actual o algunos de sus aspectos como feminización del mercado de trabajo y de la pobreza, no debe descartar la presión sobre los hombres, particularmente de los sectores populares. Esta presión se está dando tanto por el incremento del número de personas y de las horas trabajadas, ya sea vía horas extras o trabajos complementarios, como por los conflictos que genera la nueva situación doméstica por la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y por los cambios que ello introduce en las estrategias cotidianas, específicamente en la organización doméstica.

Estos conflictos, que también se asocian muy directamente con la pérdida de legitimidad del rol del hombre que no puede cumplir con lo esperado culturalmente de él, particularmente como proveedor de ingresos, permiten afirmar que los costos de la profundización y extensión de la pobreza pueden relacionarse con la desorganización familiar y la vulnerabilidad social que actúan como mecanismos de reproducción de la pobreza y las desigualdades sociales. Estos efectos no discriminan entre mujeres y hombres adultos, quizás habría que preguntarse por los niños y jóvenes como los sujetos más vulnerables de una situación que sus familias no podrán trascender generacionalmente.

(10) En un estudio comparativo realizado en barrios populares del Área Metropolitana de Caracas se destaca el desmejoramiento de las ocupaciones generadas en el sector formal, donde las mujeres que están en condiciones de precariedad laboral pasaron del 52% al 62% en el período 1987-92 (Cariola y otros 1992) (Fajardo y Lacabana, 1993)

3. POBREZA Y EXCLUSIÓN

La consecuencia obvia del proceso de informalización y precarización del mercado de trabajo en Venezuela es la profundización y extensión de la pobreza. Las condiciones de vida que se derivan de un empleo cada vez más precario se asocian a una situación de mayor pobreza, creciente desorganización familiar, desestructuración social y precariedad de la reproducción biológica y social.

Ya no puede hablarse exclusivamente en términos de pobres y no pobres, si bien el ingreso y las necesidades básicas son elementos determinantes, encontramos variadas situaciones de fragmentación y desintegración social que requieren de análisis y acciones específicas. Desde «los nuevos pobres», trabajadores y ex-trabajadores de sectores medios ascendentes que se habían incorporado al mercado de vivienda y de consumo y cuya estrepitosa caída y, por lo tanto, su crecimiento parecen no detenerse, pasando por los jóvenes, las mujeres solas, los jubilados, los ancianos, los niños de la calle, etc. tenemos una gama de intereses puntuales que devienen en situaciones que ameritan acciones que respondan a una configuración, dinámica e identidad sociales diversas. Por otra parte, en Venezuela la pobreza se transforma en un problema fundamentalmente urbano generando un «apartheid social» entre los sectores populares y una «ghetización» creciente del resto de la población que tiende a encerrarse y protegerse privatizando los espacios públicos, especialmente los de circulación y comunicación.

El Estado del Bienestar se constituía sobre la base de la inclusión de la población a través del mercado de trabajo, es decir de la relación capital-trabajo, y pretendía reemplazar en parte o

complementar los derechos de propiedad por los derechos ciudadanos. En el caso de Venezuela el estado rentista cumplió ampliamente estas funciones mediante la distribución de la renta petrolera hasta que este modelo entró en un progresivo proceso de deterioro.

Puede afirmarse entonces que durante la década de los ochenta al romperse los mecanismos de integración social o, dicho de otra forma, en la medida que prevalecen las tendencias excluyentes del sistema, se percibe claramente la crisis del Estado del Bienestar. Esta va acompañada continuamente de un discurso acerca de la ineficiencia del Estado y de la precariedad de los servicios públicos que tiende a deslegitimar socialmente el rol del Estado y justificar no sólo su retiro de la economía sino también de la prestación de los servicios públicos. Pero, a su vez, este abandono progresivo de lo público retrotrae a parte de la población a una situación de ciudadanos de segunda o de tercera dado que fallan los mecanismos de integración social y la exclusión aumenta.

La nueva crisis social no sólo replantea y recoge los elementos derivados de los problemas estructurales sino que incorpora desequilibrios y problemas emergentes. No se trata solamente de un mayor número de personas en situación de pobreza sino que el perfil social se ha transformado y, esquemáticamente, puede afirmarse que es más heterogéneo. (Bustello 1992).

¿Qué papel tendrán las políticas sociales frente a la contradicción cada vez mayor entre la distribución simétrica de los derechos políticos propios del sistema democrático y la cada vez mayor distribución asimétrica de la riqueza? A partir de la puesta en marcha del plan de ajuste y apertura de la economía, la política social

del Estado venezolano diferencia dos componentes: por un lado continúa la acción estatal sobre la red social de servicios e infraestructura y, por el otro, se plantea una política compensatoria destinada principalmente a atenuar los efectos negativos del ajuste económico que sigue dominando hasta hoy la política social del Estado.

Paralelamente a estas políticas compensatorias concentradas en el combate a la pobreza se deterioran las políticas e instituciones tradicionales, disminuyendo su cobertura y la calidad de los servicios como se puede observar en los casos de salud y educación. Mientras en 1989 la participación del gasto en servicios educativos del total del gasto social eran 43,3%, en 1992 bajaron a 35,8%. En el caso salud su participación baja del 10,7% en 1989 al 7,1% en 1992. La inflación hace que el gasto social total y per cápita disminuya. Mientras en 1993 el gasto social per cápita es menor que en 1989 aumenta el gasto de los programas compensatorios per cápita. Estos últimos pasaron del 10% al 24.5% del gasto social entre esos años.

Los programas compensatorios que acompañaron a los procesos de ajuste macroeconómico no lograron reducir los índices de pobreza en una forma significativa. Son programas en su mayoría meramente asistenciales basados en transferencias directas en dinero o especies a la población objetivo. Sólo algunos de ellos tienen un carácter permanente y no están en capacidad de compensar el deterioro del ingreso de los hogares pobres.⁽¹¹⁾

La red social de los servicios e infraestructura está afectada cada vez más por el retiro del Estado de su responsabilidad social. Esa tendencia no solamente se refleja a través de la caída en el gasto

social sino también en la tendencia a la privatización de los servicios públicos. En general la cobertura de los servicios sociales en relación a la población ha disminuido, tanto porque hay una menor prestación de servicios o porque los problemas de funcionamiento hacen que la cobertura real es menor que la potencial. En el sector salud los indicadores como baja del número de consultas curativas y número de camas por habitante muestran la reducción en la prestación de ese servicio. Observando la cobertura de camas de hospitalización según dependencia pública o privada muestra claramente un aumento de la participación del sector privado como consecuencia de la baja de participación del sector público en salud.

En el caso de la educación, la red pública de educación mantiene una gran cobertura en primaria pero muestra un gran déficit en secundaria y preescolar. En los años 90 se observa un repunte del analfabetismo y de los no incorporados al sistema. Los más afectados son los jóvenes entre 15 y 24 años. El Ministerio de Juventud estimó en 1992 que alrededor del 45% de este sector juvenil no trabaja ni estudia. Otro indicador alarmante es el ascenso violento de la delincuencia de este grupo excluido socialmente.

Pero no solamente la cobertura se ha empeorado sino también la calidad del servicio que es más importante aún. A pesar de una cierta descentralización se mantienen problemas por la administración centralizada, burocratizada y clientelar y la distribución desigual regional de los servicios así como la mala preparación y salarización de los maestros. Se observa

(11) En 1992 p.ej el máximo que recibía una familia a través de la beca alimentaria eran 1500Bs que en este año representaba el 10% de la canasta alimentaria. Otro problema es la cobertura en 1992 sólo un 37% de los hogares pobres de los barrios del AMC recibía la Beca Alimentaria.

una reorientación del gasto corriente en educación en detrimento del apoyo financiero a los programas y al mantenimiento de las infraestructuras. La reducción de asignaciones presupuestarias en términos reales unida a la presión de organismos sindicales por defender sus salarios de los efectos inflacionarios ha llevado a un cambio en la composición de los gastos en salud y educación en los últimos años, el cual se refleja en el incremento del personal administrativo y de mantenimiento en expensas de la disminución de la parte destinada a programas e insumos operativos como muestra la caída en programas preventivos (vacunaciones) y programas orientadas al control de enfermedades endémicas (dengue, malaria etc.).

Estos elementos nos indican que uno de los factores que ha contribuido al incremento de la pobreza ha sido el deterioro en la provisión de bienes y servicios públicos orientados a satisfacer las necesidades de estos sectores. El otro factor es el deterioro de los ingresos provenientes del mercado de trabajo que no alcanzan para cubrir las necesidades de consumo.

Para visualizar los cambios en el perfil de la pobreza analizamos la línea de pobreza⁽¹²⁾ es decir la relación entre los ingresos de los hogares y la canasta de consumo normativo y la canasta alimentaria⁽¹³⁾. Si bien existen críticas al cálculo de esta medida, tanto por ella misma

como por los valores utilizados para calcular la canasta, lo cierto es que cualquiera sea el punto de referencia que se tome lo resaltante es la tendencia a la extensión y profundización de la pobreza.

En el periodo 1984-93 disminuye el tamaño promedio de los hogares de 6 a 5,2 miembros mientras que el número de ocupados por hogar se mantiene en 1.8 lo cual significa que mientras en el año base el 30% de los miembros del hogar estaban ocupados en 1993 esta proporción aumentó al 35%. A nivel regional los promedios de ocupados no tienen variaciones importantes (entre 1.7 y 1.9) sin embargo, los tamaños de hogar sí varían más marcadamente (entre 4.2 y 5.7).

Dentro de los hogares pobres pueden distinguirse dos tipos, aquellos cuyos ingresos no cubren la canasta alimentaria, pobres extremos, y aquellos cuyos ingresos son mayores a esta canasta pero menores al valor de la canasta normativa de consumo y que suelen denominarse con el eufemismo de pobres relativos. El cambio en la composición de la pobreza ha sido notorio y dramático, mientras en 1984 sólo el 14% de los hogares estaba en situación de pobreza extrema, en 1989 alcanzaron 57% y pasaron a 62% en 1993. A nivel regional sólo el AMC y la Región Guayana tiene valores de pobreza extremos inferiores al promedio nacional, 35% y 55% respectivamente. En el resto de las regiones incluyen a más de dos tercios de los hogares.

(12) La línea de pobreza se calculo ajustando la canasta de consumo y la canasta alimentaria al tamaño promedio de los hogares en las regiones, lo cual permitió trabajar con la canasta per cápita y los ingresos per cápita obteniendo así un cálculo más preciso de la población en situación de pobreza..

(13) Los montos de la canasta de consumo normativo y la canasta alimentaria (CORDIPLAN 1986) se calcularon por actualización directa en base al índice de precios al consumidor del Banco Central de Venezuela.

**Número de Hogares según Niveles de Pobreza
Años 1984 - 1989 - 1993**

Condiciones de los Hogares	Total Nacional		
	1984	1989	1993
Pobres	1.621.040	2.771.384	3.189.549
- Menor a Canasta Alimentaria	351.779	1.878.439	2.280.932
- Entre Canasta Alimentaria y Canasta Normativa	1.269.26	1 892.945	908.617
No Pobres	905.268	536.677	515.113
Total	2.526.308	3.308.061	3.704.662

FUENTE: Elaboración propia en base a datos OCEI

Se invirtieron las relaciones entre pobres extremos y relativos lo cual da cuenta del proceso de profundización de la

pobreza al que nos hemos venido refiriendo y que puede verse con detalle en el siguiente cuadro.

**Distribución porcentual de los hogares pobres
Años 1984 - 1989 - 1993**

Condiciones de los Hogares Pobres	Total Nacional		
	1984	1989	1993
Pobres	100,00	100,00	100,00
- Menor a Canasta Alimentaria	21,70	67,78	71,51
- Entre Canasta Alimentaria y Canasta Normativa	78,30	32,22	28,49

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos OCEI.

Todos estos elementos dan cuenta de que aún cuando existieron periodos de crecimiento económico estos no se reflejaron en mejoras sociales. La progresiva caída de las condiciones de vida que caracterizó a la década de los 80, se

transformó en estancamiento y franco deterioro en los últimos años, como efecto del ajuste estructural de 1989, dando lugar a la extensión, profundización y heterogeneización de la pobreza.

CONSIDERACIONES FINALES

Una de las principales consecuencias del impacto de la reestructuración económica en Venezuela es la extensión y la heterogeneidad de la pobreza. Aumentan los pobres como consecuencia del impacto de la reestructuración en el mercado de trabajo que genera desocupación, informalización y precarización.

El deterioro de las condiciones de vida a partir de la crisis económica y de la crisis del Estado de Bienestar se dió como un proceso de desintegración al interior de los diferentes grupos sociales. La pobreza pierde sus límites tradicionales para incorporar a sectores medios en descenso. La brecha entre pobres y no pobres es cada vez más grande.

Aún no conocemos bien el rasgo de la heterogeneidad de la pobreza. Pero los procesos de desintegración social muestran que la dimensión económica aún siendo una información de mucha importancia no es suficiente para determinar la nueva pobreza. Por lo tanto es importante incluir a la idea de la pobreza la noción de exclusión aunque no sólo referida a determinadas áreas de consumo. La pobreza aparece más bien como una superposición simultánea de exclusiones múltiples de carácter estructural y coyuntural (Merklen:1994) que se refieren por ej. a la exclusión o débil inserción en las instituciones de educación y del mercado de trabajo, aquella causada por

procesos de desintegración familiar y la motivada por la falta de integración en las redes de servicio social del Estado. Otro aspecto importante es el carácter urbano de la pobreza que hace referencia tanto a los aspectos cuantitativos como a las áreas de población segregadas espacialmente dentro de las ciudades: el «apartheid social» y su contrapartida la «ghetización social».

Por último, es importante destacar que «los procesos de desestructuración social parecen estar asociados a la pérdida de identidades colectivas y a la atomización social. Los individuos pierden sus viejas relaciones sociales y deben reconstruirlas en nuevos espacios, en nuevos ambientes más hostiles y más precarios. Paralelamente, ocurren procesos de reestructuración social, entendido como nuevas posibilidades de empleo, de inserción social, de movilidad social para otros conjuntos sociales» (Díaz 1993:33)

Los cambios en el mundo del trabajo formal e informal, la exclusión de determinadas áreas institucionalizadas de lo social, la segregación urbana y los cambios en las posibilidades de participación política inciden en el surgimiento de formas muy particulares de sociabilidad y condicionan la construcción social de los sujetos que viven en las nuevas condiciones de pobreza y exclusión.

BIBLIOGRAFÍA

- BUSTELLO, Eduardo (1992)
 «La producción del Estado del Malestar. Ajuste y política social en América Latina». A. Mijujín Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina. UNICEF-LOSADA. Buenos Aires.
- CARIOLA, Cecilia (coord. y otros) (1992)
 Sobrevivir en la pobreza: el fin de una ilusión. CENDES-Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- CARIOLA, Cecilia y Lacabana, Miguel (1994)
 «Calidad de empleo y calidad de vida. Reflexiones sobre precariedad laboral y pobreza.» Revista Cuadernos del CENDES. N° 27. Caracas.
- CARTAYA, Vanessa (1996)
 «De la pobreza a la exclusión: ¿vino viejo en botijas nuevas?» Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. N° 1, Enero-Marzo 1996, Caracas.
- DÍAZ, Alvaro (1993)
 Ajuste estructural y transformaciones sociales. Documento. Ediciones Sur. Santiago de Chile.
- FAJARDO, Victor y Lacabana, Miguel (1993)
 «Ajuste estructural y mercado de trabajo. Venezuela 1989-1993». Revista Cuadernos del CENDES, N° 23. Caracas.
- GALÍN, P., Carrión, J. y Castillo, O. (1986)
 Asalariados y clases populares en Lima. IEP Ediciones. Lima
- JUNGEMANN, Beate (1996)
 «Desarrollo regional y descentralización en América Latina en el marco del ajuste: una relación de muchas interrogantes». Revista Cuadernos del CENDES N° 31-32(en prensa).
- LACABANA, Miguel Angel (1990)
 «La década de los 80: ajustes económicos y pobreza en Venezuela» Cuadernos de Economía. Vol. 18, 199-215. Barcelona.
- LANDER, Edgardo y López Maya, Margarita. (1994)
 «La transformación de una sociedad «petrolera-rentista»: Desarrollo económico y viabilidad democrática en Venezuela» CENDES (Mimeo)
- MERKLEN, Denis (1994)
 «Pobreza urbana, marginalidad, exclusión e integración social. Algunos criterios para el tratamiento del problema». Revista Medio Ambiente y Urbanización N° 49. Buenos Aires.
- MOMMER, Bernardo (1987)
 La distribución de la renta petrolera: el desarrollo del capitalismo rentístico. ILDIS. Caracas

OCEI 1984-1993

Indicadores de Fuerza de Trabajo.
Caracas

PORTES, Alejandro (1991)

La Economía Informal. Estudios en
Países Avanzados y Menos
Desarrollados.
Editorial Paneta. Argentina.

VILAS, Carlos M. (coord.) (1995)

Estado y políticas sociales después
del ajuste. Debates y alternativas.
UNAM. Editorial Nueva Sociedad.
Caracas.

ANEXO 1
INDICADORES SOCIOECONOMICOS

	1984	1989	1993	1984	1989	1993
	Bs.	Bs.	Bs.	índice	índice	índice
CANASTA DE CONSUMO*						
NORMATIVA	4231,9	19782,8	68057,6	100,0	467,51	608,2
ALIMENTARIA	1281,1	10656,5	35868,9	100,0	831,8	2799,9
NORMATIVA (per cápita)	705	3297	11343	100,0	467,5	1608,2
ALIMENTARIA (per cápita)	214	1776	5978	100,0	831,8	2799,9
INDICE DE PRECIOS						
GENERAL	100	380,2	1563,5	100,0	380,2	1563,5
ALIMENTOS	100	652,1	2386,2	100,0	652,1	2386,2
SALARIO MINIMO	1000	4000	9000	100,0	400,0	900,0
INDICE DE SALARIO MEDIO**						
NOMINAL	3699	10292	32987	100,0	278,2	891,8
REAL	3699	2707	2534	100,0	73,2	68,5
TIPO DE CAMBIO Bs./U\$	11,235	41,08	91,2	100,0	365,6	811,7

Notas: * La canasta de consumo está calculada para un hogar de seis personas. Actualización directa con el Índice de Precios al Consumidor del Banco Central de Venezuela. **Calculado en base a las remuneraciones percibidas por los empleados y obreros de los sectores público y privado (1984 = 100).

Fuentes: CORDIPLAN : Informe Social 3. Sistema de Indicadores Sociales para un Diagnóstico Permanente

(DIASPER). pág. 386. Caracas, 1986. Banco Central de Venezuela (BCV): Informe Económico. 1984.1993. Caracas

Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI): Indicadores de Fuerza de Trabajo 1984-1993. Caracas

Arelys Caraballo: "Indicadores Proyecto de Coyuntura Económica". CENDES. Caracas, 1996.

Miguel Lacabana: "La década de los 80: ajustes económicos y pobreza en Venezuela" en Cuadernos de Economía. Vol.18. 199-215. Barcelona, 1990.

Elaboración: Miguel Lacabana. Area Urbano-Regional. CENDES-U.C.V. Caracas 1996.

ANEXO 2
Segmentación del Mercado de Trabajo
1984 - 1995

Segmentos / Años	1984	%	1993	%	1995	%	1993 /1984	1995 /1993
TOTAL DE OCUPADOS	4952712	100,00	7001319	100,00	7607831	100,00	41,36%	8,66%
SECTOR FORMAL	2881793	59,24	4216600	60,30	3819451	0,50	46,32%	-9,42%
- Público	1078056	0,37	1229936	0,29	1276796	0,33	14,09%	3,81%
- Privado	1803737	0,63	2986664	0,71	2542655	0,67	65,58%	-14,87%
Segmento Privado S.F.	1803737	100,00%	2986664	100,00%	2542655	100,00%	65,58%	-14,87%
-Asalariados	16310979	0,43%	2748354	92,02%	2347305	92,32%	68,50%	-14,59%
-Trabaj por Cta. Propia	13959	0,77%	39773	1,33%	77402	3,04%	184,93%	94,61%
-Patronos	115841	6,42%	177255	5,93%	117948	4,64%	53,02%	-33,46%
-Ayud.Fliares no Remun.	42840	2,38%	21282	0,71%	0	0,00%	-50,32%	-100,00%
SECTOR INFORMAL	2070919	40,76	2784719	39,70	3788380	0,50	34,47%	36,04%
-Asalariados	380569	18,33	472860	16,98	876770	23,14%	24,25%	85,42%
-Trabaj por Cta. Propia	1208313	61,44	1646703	59,13	2332856	61,58%	36,28%	41,67%
-Patronos	165144	5,68	359248	12,90	302894	8,00%	117,54%	-15,69%
-Ayud Fliares no Remun.	153970	7,00	107301	3,86	109559	2,89%	-30,31%	2,10%
-Servicio Doméstico	162923	7,55	198607	7,13	166301	4,39%	21,90%	-16,27%
TOTAL NACIONAL	4952712	100,00%	7001319	100,00%	7607831	100,00%	41,36%	8,66%
-Asalariados	3089722	62,38%	4451150	63,58%	4500871	59,16%	44,06%	1,12%
-Trabaj por Cta Propia	1222272	24,68%	1686476	24,09%	2410258	31,68%	37,98%	42,92%
-Patronos	280985	5,67%	536503	7,66%	420842	5,53%	90,94%	-21,56%
-Ayud Fliares no Remun.	196810	3,97%	128583	1,84%	109559	1,44%	-34,67%	-14,80%
-Servicio Doméstico	162923	3,29%	198607	2,84%	166301	2,19%	21,90%	-16,27%

Fuente: Elaboración propia Base OCEI «Indicadores de Fuerza de Trabajo» 1984-1993